RESOLUCION DE ADJUDICACION No. 003-2026

El director del Centro Educativo la Esmeralda, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, decreto reglamentario de educación Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo Institucional mediante acuerdo:

CONSIDERANDO

Que será competencia del rector o director(a) o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos para la escogencia del contratista. Que para tal efecto se hizo pública la invitación que respaldan la siguiente convocatoria. Que conforme a lo previsto en el reglamento Interno de Contratación del Centro Educativo, para el presente proceso contractual, existe propuesta hábil para la adjudicación.

Que la presente Contratación fue Autorizada por el Consejo Directivo dentro de la Planeación de Compras mediante acuerdo y que el ordenador del Gasto será el supervisar el contrato y acepta realizarlo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la contratación número CS-002-ESMERALDA-2026 al señor HERNANDO JOSE GONZALEZ ORTEGA con número de identificación 92.532.433 por valor DIEZ MILLONES DE PESOS M/C ($10.000.000) para atender el siguiente objeto: SUMINISTRO DE VESTUARIO, REFRIGERIOS, PASABOCAS, HIDRATACION, PREMIOS Y OTROS ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA 2026 EN EL CENTRO EDUCATVO LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE COLOSO - SUCRE".

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, serán canceladas con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, al rubro: 2.1.2.02.02.009.02.01. Actividades de Semana cultural < SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad FI- Desarrollo De Actividades Extracurriculares, Deportivas, Culturales Y Científicas >.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Colosó – Sucre, 26 de octubre de 2026.

MANUEL MONTERROSA VASQUEZ
Director